

- j) Sensibilización y conciencia ambiental.
- k) Autorizaciones medioambientales.
- **En materia de costas**
- a) Vertidos.
- **En materia de talleres y vehículos**
- a) Gestión y control
- b) Parque Movil de la Ciudad Autónoma.
- c) Autorizaciones y revisiones de autobuses urbanos y taxis.
- d) Gestión y control de talleres municipales de carpintería, mecánica, pintura.
- e) Albañilería y fontanería.
- **En materia de transporte público de viajeros**
- a) Las competencias previstas en la normativa para Entidades Locales, así como las reguladas en la Ley Orgánica 5/1987, de delegación de facultades del Estado en las Comunidades Autónomas en relación con los transportes por carretera y por cable, incluso el fomento del transporte público de viajeros y los aspectos económicos de su ejercicio, incluida la revisión de tarifas.
- **En materia de transportes terrestres**
- a) Las funciones atribuidas por el Estado mediante el traspaso de funciones y servicios que se contienen en el Real Decreto 1337/2006, de 21 de noviembre.
- **En materia de instalaciones**
- a) Gestión y mantenimiento de la plaza de toros.
- b) Gestión y mantenimiento del Almacén General.
- **Coordinación con las Consejerías de Fomento y de Presidencia en la Gestión de licencias emisoras de radios y televisiones.**

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS HÍDRICOS

- **En materia de aguas**
- a) Aguas potables
 - Gestión
 - Mantenimiento de la red
 - Captaciones e instalaciones, mejoras
 - Proyectos, construcción y explotación de aprovechamientos hidráulicos
- b) Aguas residuales
 - Gestión
 - Mantenimiento de red de colectores
 - Estación depuradora de aguas residuales
 - Proyectos y obras
- **En materia de costas**
- b) Ordenación, limpieza y equipamiento de playas
- c) Autorizaciones de carácter municipal.
- **En materia de vías públicas**
- a) Gestión del Plan de Movilidad
- **En materia de agricultura**
- a) Proyectos de construcción de granjas escuelas y viveros de plantas
- **En materia de proyectos y obras**
- a) Edificios cuyo destino principal sea uso industrial o el medio ambiente
- b) Ornamentación urbana
- **En materia de instalaciones**
- Mantenimiento del Palacio de la Asamblea.
- Servicios operativos